

CONOCE MÁS ACERCA DE:

Empresas con Personas Refugiadas



**EMPRESAS
CON PERSONAS
REFUGIADAS**

- ▶ Es una plataforma impulsada por ACNUR que promueve un espacio de construcción y desarrollo de relaciones entre el sector empresarial y la población de personas refugiadas. Aquí compartimos prácticas corporativas que impulsan la inclusión, igualdad y diversidad, brindamos toda la información y recursos –estadísticas, estudios y material de orientación– desarrollados pensando en las necesidades de las empresas interesadas en iniciar el camino hacia la inclusión.



**EMPRESAS
CON PERSONAS
REFUGIADAS**

CONOCE MÁS ACERCA DE:

Sello Empresa Inclusiva

- ▶ En mayo de 2022, ACNUR lanza el Sello Empresa Inclusiva, un reconocimiento que busca visibilizar a las empresas que han implementado acciones en favor de la inclusión socioeconómica de las personas refugiadas y desplazadas por la fuerza.

Entérate más en www.empresasconlosrefugiados.com



**EMPRESA
INCLUSIVA**

#ConLosRefugiados





**EMPRESA
INCLUSIVA**

#ConLosRefugiados

CONOCE MÁS ACERCA DE:

¿Qué es una persona en movilidad humana?



- ▶ Es aquella que por diferentes motivos tiene que moverse de un Estado a otro con el ánimo de residir o establecerse de manera temporal o definitiva en él, según lo explica la Ley de Movilidad Humana vigente en Ecuador. Este término es comúnmente utilizado para referirse a las personas refugiadas o migrantes, debido a que engloba ambos conceptos.



CONOCE MÁS ACERCA DE:

¿Quién es una persona refugiada?



- ▶ Las personas refugiadas son quienes por “fundados temores de ser perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentren fuera del país de su nacionalidad y no puedan o, a causa de dichos temores, no quieran acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su



¿QUIÉN ES UNA PERSONA REFUGIADA?

residencia habitual, no puedan o, a causa de dichos temores, no quieran regresar a él”, según la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.

En los años 80, a través de la Declaración de Cartagena, en las Américas se extendió la definición de refugiado a “las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público”.



CONOCE MÁS ACERCA DE:

¿Quién es una persona solicitante de asilo?



- ▶ Una persona solicitante de asilo se identifica como refugiada, pero su solicitud de protección internacional todavía no ha sido evaluada por una autoridad gubernamental competente o, en algunos casos, por ACNUR. No deben ser expulsadas ni devueltas a situaciones que supongan un riesgo para su vida y su libertad. Solicitar asilo es un derecho humano fundamental, y las personas que piden protección internacional deben tener acceso a procedimientos justos y oportunos para estudiar sus solicitudes.



CONOCE MÁS ACERCA DE:



¿Quién es una persona migrante?

- ▶ No existe una definición legal universal de “migrante”. Las personas migrantes eligen trasladarse no por una amenaza, sino principalmente para mejorar sus vidas al encontrar trabajo, o por educación, reunificación familiar, y otras razones. En principio las personas migrantes deberían poder volver a su hogar sin que sus vidas estuvieran en peligro ni se encontraran en situación de riesgo inminente de daños.

Los derechos de las personas migrantes están consagrados en instrumentos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros relativos al derecho internacional.



CONOCE MÁS ACERCA DE:

¿Por qué es importante hablar de refugiados?



- ▶ Las personas refugiadas y aquellas forzadas a huir de la violencia, la persecución y los abusos contra los derechos humanos – y que han cruzado fronteras – disponen de unas garantías especiales y adicionales que están específicamente definidas en el derecho internacional. Gozan de un conjunto de derechos entre los que se encuentran, por ejemplo, el derecho a no ser devueltas a un lugar en el que corran riesgo sus vidas y libertades.

Es importante no confundirlas con las personas migrantes que han dejado su país por diversos motivos como trabajo, estudios, reunificación familiar, entre otros.



¿Se podría considerar a la población venezolana como personas desplazadas por la fuerza?

Basado en información fiable de dominio público, ACNUR considera que la mayoría de los ciudadanos venezolanos, o de las personas apátridas que residen habitualmente en Venezuela, se encuentran necesitadas de protección internacional bajo los criterios contenidos en la Declaración de Cartagena. En particular, se trata de personas cuya vida, seguridad o libertad se ven amenazadas como resultado de eventos que se encuentran actualmente perturbando gravemente el orden público.

Las personas refugiadas procedentes de Venezuela, como en muchas otras situaciones de movimientos mixtos, recorren las mismas rutas que los migrantes y tienen unas necesidades apremiantes similares.



1



Promover la igualdad de oportunidades en los procesos de selección



- ▶ **Igualdad de oportunidades:** Garantizar que todas las decisiones relacionadas con el empleo se basen en méritos y habilidades, sin prejuicios.
- ▶ **Respeto y dignidad:** Fomentar un ambiente donde todos los empleados sean tratados con respeto y dignidad.
- ▶ **Diversidad:** Valorar y aprovechar las diferencias individuales para enriquecer el entorno de trabajo.



2

▶ **Incluir a las personas refugiadas en las políticas de sostenibilidad de la empresa**



- ▶ Evaluar los progresos realizados y difundir en los informes de sostenibilidad visibilizando la contribución de las personas refugiadas en la corporación.
- ▶ Incluir en los estándares laborales enfoques de diversidad, género y edad.
- ▶ Motivar ambientes de trabajo que faciliten la inclusión de todas y todos.
- ▶ Traducir las políticas en procedimientos claros para todos los miembros de la organización.



3

▶ **Amplificar y promover el mensaje de inclusión a través del liderazgo corporativo**



- ▶ **Declaración de compromiso:** Difundir una declaración pública del compromiso de la empresa con la inclusión y la no discriminación.
- ▶ **Participación de la Alta Dirección:** Involucrar a los líderes de la empresa en la promoción y apoyo de estas políticas.

PRINCIPIOS DE EMPRESAS CON PERSONAS REFUGIADAS: AMPLIFICAR Y PROMOVER EL MENSAJE DE INCLUSIÓN

- ▶ **Compromiso continuo:** Reafirmar el compromiso de la empresa con la creación de un ambiente inclusivo y libre de discriminación.
- ▶ **Llamado a la acción:** Invitar a todos los colaboradores a participar activamente en la implementación y mejora de estas políticas.
- ▶ **Compromiso con la Comunidad:** Vincular el propósito de la empresa con iniciativas que generen valor en las comunidades y sectores de influencia.

